

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA 13 DE AGOSTO DEL 2022.

Ing. Armando Sención Guzmán: Buenas días integrantes de este comité con fundamento en lo establecido en el artículo 55 numeral 2 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 15 segundo párrafo del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se les convocó en tiempo y forma a efecto de llevar a cabo la 4 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública, en esta Sala de Sesiones ubicada en las Instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, en la Calle Juárez número 12 de esta municipalidad.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario Técnico tome LISTA DE ASISTENCIA.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Con gusto Presidente, les pediría a los integrantes de este comité que al escuchar su nombre digan presente;

- | | |
|--|------------------|
| 1.- Ing. Armando Sención Guzmán.
<i>Presidente Municipal.</i> | PRESENTE. |
| 2.- Lic. Fernando Darel Guardado González.
<i>Síndico Municipal.</i> | PRESENTE. |
| 3.- Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.
<i>Director de Obras Públicas.</i> | PRESENTE. |
| 4.- Contador Daniel Valle Paredes.
<i>Titular Del Órgano Interno De Control.</i> | PRESENTE. |

- 5.- Contadora Julia Virgen Ojeda.** PRESENTE.
Encargada de la Hacienda Municipal.
- 6.- Adriana Sánchez Rodríguez.** PRESENTE.
Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.
- 7.- Benito Franco Serrano.** FALTA JUSTIFICADA.
Regidor de la Comisión de Planeación de Desarrollo Urbano Sustentable.
- 8.- José Luis González Ahumada.** PRESENTE.
Regidor de la Comisión de Obras Públicas.
- 9.- Lic. Luis René Ruelas Ortega.** FALTA INJUSTIFICADA.
Regidor Representante De La Fracción De Movimiento Ciudadano.
- 10.- Luz Guillermina Mendoza Barragán.** PRESENTE.
Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.
- 11.- María del Rosario Maciel Jiménez.** PRESENTE.
Regidor Representante De La Fracción Del Partido Morena.
- 12.- Juan Pablo Barajas Gutiérrez.** PRESENTE.
Regidor Representante De La Fracción Del Partido Verde Ecologista De México.
- 13.- Ing. Carlos Del Rio Madrigal.** FALTA INJUSTIFICADA.
Representante de la Industria de la Construcción constituida conforme a la Ley de Cámaras Empresariales y sus confederaciones.
- 14.- Ing. Arturo Maciel Guardado.** FALTA INJUSTIFICADA.
Representante de Ingenieros en el Municipio de Villa Corona, con registro ente la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco.
- Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez:** Hago de su conocimiento Presidente que se encuentran presentes **10 diez integrantes de un total de 14 catorce**, por lo que **existe quórum legal para sesionar.**

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Gracias, al constatar que existe quórum legal, siendo las 11:13 once horas con trece minutos, declaro abierta la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario Técnico de lectura al orden del día, y someta a votación si es de aprobarse.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Con gusto Presidente, el Orden del Día dice:

- I.- Lista de Asistencia y declaración del quórum Legal.
- II. - Aprobación de la orden del día.
- III.- Aprobación de las Actas de Fallo de fecha 10 de agosto del 2022, para la contratación de obras que se ejecutaran con recursos municipales.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura de la sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario Técnico someta a votación el II segundo punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Integrantes de este comité, someto a votación el II segundo punto del orden de día, quien este a favor lo manifieste levantando su mano.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Le informo presidente que el II segundo punto se aprobó con 10 diez votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez agotados el punto número I y II del orden del día, le pediría al secretario técnico le de lectura al III tercer punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Con gusto Presidente, el III Tercer punto de la orden del día dice:

III.- Aprobación de las Actas de Fallo de fecha 10 de agosto de 2022, para la Contratación de Obras que se ejecutarán con Recursos Municipales.

Página 3



Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Antes de que pasemos, quisiera comentarles, aunque ya unos compañeros están en el comité de COPPLADEMUN que ya comentamos el problema crítico que está pasando por Estipac, el día 04 de agosto nos informaron que habían taponado ahí los pozos en la propiedad particular de los Corcuera, entonces inmediatamente el drenaje empezó a brotar por la calle Guadalupe Victoria, que es la salida a Atotonilco y en los sanitarios de las casas; hablamos con la persona y nos dijo que había varias administraciones que le habían prometido corregir el problema ¿Cuál es el problema? El problema es que por la propiedad de esta persona pasan 319 metros de la línea de drenaje del 60% de la localidad de Estipac, no había problema hasta que comenzó a colapsarse esta línea de drenaje, si nos regresamos por favor miren ahí todo lo rojo incide en la línea de drenaje que es esa parte azul y parte de la amarilla, por qué parte de la amarilla; porque el año pasado o la administración pasada mejor dicho hizo un tramo de 75.5 metros ya con tubería de 24 pulgadas y todo lo demás que es esto tiene 10 pulgadas. Entonces que hicieron taponearon los pozos y como les digo el drenaje comenzó a brotar por la calle Guadalupe Victoria y en la casa de los vecinos de la zona, hablamos con la dueña y nos dijo que ya estaba cansada de puras promesas, entonces nos puso esta condición de que le arreglamos o vuelve a tapar la tubería y que haber que hacemos, no había otra solución más que hacerlo así, desde el pozo uno hasta aquí pasan por la propiedad de estos Señores Corcuera y como les digo son 319 metros, estos 75.5 metros tienen tubo de 24 pulgadas pero desgraciadamente lo colocaron mal, tiene muchos problemas en su nivelación, entonces ¿qué debemos hacer? pues corregir esto, sacarlo, limpiarlo y volverlo a poner. Esto ya colocado con tubería de 24 pulgadas, estos 125 metros colocarlos en una propiedad de la Señora Carmelita Sánchez y que ahorita está sembrado de maíz y caña, entonces ahorita no podemos hacer nada mas que estar pendientes de que no haya algún derrame o algún tapón en dicha propiedad que este fluyendo y ya que cosechen solucionar también para que quede completo toda la línea ya corregida, esto es lo que tenemos que corregirlos 75.5 metros y 319 metros son los que pasan por ahí por la propiedad de los Señores Corcuera, entonces esta es la explicación diariamente se les esta diciendo si hemos trabajado, yo ayer le informe que ya habíamos hecho la reunión de COPPLADEMUN y que nos habían autorizado ejecutar las obras, ahorita mediante su consideración les digo como una emergencia que puede afectar el 60% de la localidad de Estipac y por consecuencia va a ser un problema de salud, va a ser un problema no se como se pudiera presentar ya

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

A. Sánchez

[Handwritten signature]

que empiecen a cortar las tuberías de drenaje, ya que no pueda fluir, no se que pueda pasar en las casas del 60% de la población de Estipac, esa es la situación en una obra de emergencia. Creo que ya tienen el acta de fallo el cual estamos poniendo a su consideración y tratar de en esta semana hacer el contrato con la empresa y medianamente iniciamos trabajos o de otra forma vamos a tener este problema, si hay algún cometario estamos a sus órdenes.

Regidor José Luis González Ahumada: Como yo lo comentaba en la sesión de la COPPLADEMUN esto es una prioridad que tenemos y por lo regular hemos atendido las prioridades que hemos tenido en las localidades y esta es una de ellas, este es el 65% de la población de estipac o más y las aguas negras pasan por esa propiedad, por esa es la razón de tanta urgencia, por que si esta señora nos llega a taponiar ahí, si nos dice que ya no pasemos por ahí la población afectada seria mas de la mitad de toda la localidad. Y pues la señora nos esta dando la oportunidad de corregir el detalle y yo siento que pues si es una gran cantidad pero nos costaría mas si fuera de otra manera, por eso si le pediría que apoyaran este proyecto para beneficio de la localidad de estipac y hacer algo beneficioso en la comunidad y apoyar el municipio y en caso de que no se apoyara esta obra nada mas una pregunta que como dijo el ingeniero que se iba a hacer con recursos del FAIS pero aquí dice que se van hacer con recursos municipales, entonces en que consiste esto.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Les voy a comentar, teníamos una consideración y se hablo con las personas del bienestar preguntándoles si era factible la adjudicación por el FAIS, nos dijeron que solamente tendríamos que hacer un convenio con la propietaria del terreno de que no tiene ningún inconveniente en que construyamos la línea, yo ya redacte un documento en el que le digo que una de las condiciones para hacerlo con este programa es que nos firme y nos dijo que no había ningún problema, entonces nosotros vamos a sacar ese convenio que le vamos a pedir al sindico que nos apoye para que sea un convenio y decirle al FAIS aquí esta y no tenemos ningún problema. Es por eso y lo otro lo vamos a utilizar en otras obras que vayamos hablando como atención a las calles o en algunas otras obritas de áreas dañadas entonces creo que independientemente cualquiera de las dos no hay ningún problema.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Como podrán ver los principios de la propiedad es que es privada o particular y nosotros lo



decir el Sr. Presidente lo realizara los de Sindicatura donde firmara la propietaria, el cual garantizara para que siempre esa línea de tubos sea del servicio público, como es una inversión oficial es la única manera para realizarlo en virtud y la exigencia y la demanda social y el servicio que se está requiriendo, las pláticas que ha tenido el señor presidente con la Sra. Corcuera es laudable, es agradecerle a la familia Corcuera, de permitirnos trabajar en la obra que esta en su propiedad.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Yo nomas quisiera hacer un comentario, por que yo estoy de acuerdo en la situación que esta pasando ahorita del taponamiento y como están brotando el drenaje, quiero aclarar que no estoy en contra de la obra, pero también aquí hay puntos que en realidad no es de ayer para hoy, pero que se están presentando en la calle López Mateos por la principal, viene el VACTOR hace unos dos o tres días me parece, pero no fue la solución, sigue estando el problema, ahí colapsado, sigue brotando, no pueden hacer uso de los baños, tanto de los locales, de la zona comercial, porque por todo López Mateos Esta brotando, entonces así la verdad, como se le esta dando prioridad a Estipac, yo soy de aquí de Villa Corona y pues a mí también la gente me esta reclamando por que es zona comercial y esta brotando drenaje, les sale el drenaje por los baños, no pueden hacer uso de sus baños, mas o menos hasta el pollazo desde el Oxxo hasta el pollazo, esta esa problemática y también me gustaría que se tomara en cuenta ahí por prolongación Vallarta, hay otro drenaje y que se haga un estudio para observar cual es la solución que aunque lleven el VACTOR por que nada mas va el VACTOR y da la solución uno o dos días, pero vuelve a incidir el problema, pasando la prolongación Vallarta, pasando la carretera yo solicite una máquina, una retroexcavadora con tiempo y apenas me la mandaron apenas hace uno o dos días, tenemos tres bocas de tormenta que salen del pueblo de aquí de Villa Corona hacia la laguna, una esta por donde esta Protección Civil, donde esta el puente, que ahorita esta inundando, esta otra por la zanja del pescado en la prolongación Vallarta, son como unas dos cuadras y nada mas el tubo del drenaje de toda la calle que viene siendo toda del barrio de Guadalupe, todo eso desemboca en la prolongación Vallarta y esta un tubo que esta lo de una cuadra o 120 m y lo demás estaba una zanja que para eso solicite la máquina, ya se desensolvó pero de todos modos el tubo esta como a 120 m y los otros 120 m que están se está saliendo el drenaje por la misma zanja, entonces lo que también me gustaría que se tomara en cuenta para poder sacar conectar el tubo y sacarlo hasta donde están los límites y ahí empieza la laguna. En esa colonia, pues imagínense, cuantos

[Handwritten signatures in blue ink]

A. Sánchez

[Handwritten signature]

cuenta para poder sacar conectar el tubo y sacarlo hasta donde están los límites y ahí empieza la laguna. En esa colonia, pues imagínense, cuantos años tienen que se les esta tirando el drenaje por la zanja, entonces me gustaría que también se les tomara en cuenta aquí en la cabecera, no estoy contra de la obra, esa es una situación que está pasando en estipac, pero, también nosotros la estamos pasando.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Si me permite dentro del proyecto que estoy llevando al Sr. Gobernador para que sea este lunes sino el próximo si no me recibe el, me va a recibir el jefe del gabinete y la obra mas importante que llevamos es la del drenaje, ese proyecto ya existe en la Secretaria del Agua y cerca de 22 millones de pesos y con eso va a solucionarse el problema como bien lo dice el regidor Pablo, esto ya esta haciendo crisis por tramos, el VACTOR no pudo hacer nada por esa calle y ahorita están haciendo todo el intento, aquí están instalados con una bomba de cuatro pulgadas tratando de solucionar el problema, por que ahorita para nosotros ese tramo estamos atendiendo, al rato yo voy a saber si realmente se realizó y se tuvo alguna solución con lo que están haciendo y sino llevar, están sacando precisamente un listado de todos los daños que usted está diciendo para llevárselos al Gobernador o al Jefe de Gabinete, mire aquí están los problemas, esta brotando el drenaje y estamos preparando para llevarle el listado y las muestras. Eso es lo que yo quiero hacer.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Pero si lo de la prolongación Vallarta, pues si seria nos es mucho, son como unos 10 metros, es nada mas seguir el tubo y sacarlo hasta dónde va la laguna.

Regidor Luz Guillermina Mendoza Barragán: Es para las colonias, para donde esta la prepa y seria importante ya que yo también estoy a favor de la obra de Estipac pero también que se voltee a ver las necesidades de Villa Corona y cuales calles necesitan drenaje que vayamos viendo poco a poco para que se atiendan a todas.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: La verdad es que mandamos una parte del proyecto y la solución es de un conector para que nos dure toda la vida eso ya esta considerado, ya esta el proyecto y vamos a realizar la etapa de solución de drenaje para la cabecera municipal y todo lo del barrio de las colonias va a pasar directo al caño porque también se está buscando que se

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten mark]

apruebe como zona protegida la laguna, entonces eso trae como consecuencia que la laguna debe estar totalmente sanitizada y como no existe ni aquí ni en Atotonilco forzosamente se tiene que hacer las plantas de tratamiento, esa es la consecuencia y yo estoy a favor que se declare zona protegida, pero ya estaba contemplado lo que usted mencionaba Regidor Pablo.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Si pues como le comentaba solo son 120 m que sería la continuación de lo que ya esta hasta la llegada a la laguna, nada mas para que esa colonia que esta de aquel lado de la carretera no esté ahí nadando en le drenaje. Gracias.

Regidor José Luis González Ahumada: Nada mas para ayudar en la situación yo diría que hay que observar ese lugar unos quince días y yo le miraría dos detalles, el primero es que toda el agua desemboca ahí a la prolongación Vallarta que esta a un lado de la carretera, yo creo que el agua es bastante para que quepa en un tobo pequeño, del cual esta hablando el regidor Pablo, yo creo que el tubo es muy pequeño, por lo que el agua no alcanza a salir en tiempo y provoca encharcamiento, porque hasta que empieza a desembocar todo el agua está ahí encharcada.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Ahí te va, ahí nada mas es del drenaje nos es tanto el agua, por que el agua corre por la calle, no es que se encharque en primera no tiene limpieza la calle, el zacate la misma gente, es muy inconsciente que vive por ahí y hay montones de ramas de arboles juntan piedras y tapan donde esta como una canaleta que va casi pegada a la banqueta, entonces el agua no va a correr por la canaleta por que esta llena de tierra y basura corre por la calle, pero el problema del tubo, por que el tubo es nada mas como del drenaje, ósea que el agua que corre va por la calle y lo del drenaje que sale del barrio de Guadalupe tiene que irse por ese tubo y salir a la laguna es un tubo de 10" mas o menos y antes de que fuera la maquina no se veía bien el diámetro del tubo, entonces se desensolvo con la maquina y se quito todo lo que se sacó, porque antes solo quitaron con la maquina y dejaban el montón ahí, entonces cuando corre el agua por la calle ya no corría por la zanja y se encharca todo eso, pero ya al quitar todo eso y limpiar el agua que corre por la calle baje por donde desensolvamos y de la salida, porque ahí se les encharca como unos 20cm por que en ves de ganar hacia la laguna, gana al lado derecho y todas las casas que están ahí prácticamente se les

R. Sánchez

echan a perder sus muebles pero así también está para desensolvar yo le dije al de la maquina debido a que estuvo dos días ahí pero pues yo pues desgraciadamente el segundo día no pude estar por temas personales y fui a ver si limpiaron la canaleta que esta por la calle que seria cruzando la que esta de lado izquierdo y hay piedras, basura, ramas del puente cruzando aquí derecho, donde esta la casita donde están los camiones, derecho.

Regidor José Luis González Ahumada: Este seria un punto Pablo, el agua va a un nivel por donde esta la carretera y las calles como tu dices, tiene que correr el agua hacia el otro lado, esta un poquito mas inclinado hacia la carretera que hacia la laguna, entonces por lógica va a correr el agua hacia allá, se tiene que poner más alta la calle para que el nivel llegue hacia la dirección de la laguna.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Y lo malo que donde está el puente está muy bajito del piso al puente y toda el agua corre ahí y no tiene mucha fluidez, pero le digo que si allá hay que darle una desensolvadita a la calle.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Vamos hacerlo Pablo, lo programamos y mandamos al de la máquina, pero así como lo mencionaba el regidor pepe el tubo no es basto, pero el agua pluvial no debemos de meterla al drenaje, la cosa es nada mas que corra hacia la laguna en casos muy especiales como en pozos de absorción, que vienen varias personas a pedirnos que realicemos varios pero esto es dependiendo de la zona porque también depende por ejemplo si hay arena si se pueden hacer pozos de absorción, si es material como piedra o arcilla no se puede, entonces que hay que hacer, puntos para que fluya el agua, hacer bocas de tormentas y hacer ductos para sacarlo, hay soluciones, entonces que se tiene que hacer un ducto para el agua pluvial, para no meter aguas pluviales al drenaje.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Esto de lo que le digo, no es agua pluvial, es drenaje y tenemos que sacarlos, en caso de las aguas pluviales, desensolvar las calles para que corra hacia la laguna, es la calle Vallarta derecho.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Muy bien, lo vamos a realizar, nos comprometemos a realizarlo.

llegan los desechos de todos los lugares, pero si tenemos problemas y tenemos de concientizar a las personas de lo que es un agua pluvial que va en la calle y lo que es el drenaje.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Si por que todo lo de los corrales desemboca en el drenaje ya hi va todo y le avientan de todo.

Regidor José Luis González Ahumada: Hay que percatarnos de esto y se les avienta todo por ahí.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Si quisiera hacer un comentario, aprovechando su presencia y realizar un acuerdo para que se gire conjuntamente con el Presidente para el Sr. Gobernador y que se vea que este Comité también esta demandando la angustia y necesidad de su pueblo y para que nos apoye en la obra tan urgente que es la reparación del drenaje, esa seria una conjunción y creo que eso robustecería la gestión que haga el presidente con el Sr. Gobernador , por que serian documentos y no solamente un iniciativa personal sino la concurrencia de la comisión y de todos y de cada de uno de ustedes lo cual tendría la solidez para los cuales ampliamente el haga la petición sobre los proyectos que se necesitan

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Si están de acuerdo vamos a prepara esta acta y se las pasamos a revisión y firmas para llevarla como soporte o apoyo a la solicitud tan urgente como lo es el drenaje de Villa Corona.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: ¿Alguien de los presentes quiere hacer uso de la voz?

Integrantes de este Comité, someto a votación el III tercer punto de la orden de día, quien este a favor lo manifieste levantando su mano.

Le informo presidente que el III Tercer punto del orden del día se aprobó con 10 diez votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría el Secretario Técnico le de lectura al IV cuarto punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Claro que si Presidente, el IV cuarto punto de la orden del día dice:

IV.- Asuntos Generales.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Si alguien quiere aportar algún asunto general adelante.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría el Secretario Técnico le de lectura al V quinto punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Claro que si Presidente el V quinto punto de la orden del día dice:

V.- Clausura de la Sesión.

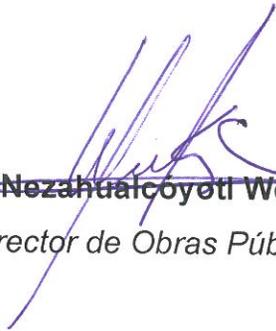
Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Les agradezco de antemano su buena disposición y les pediría se pongan de pie para que desahogemos la Clausura de la Sesión, siendo las 11:47 once horas con cuarenta y siete minutos del 13 de agosto se dan por clausurados los trabajos de este Comité Mixto de Obra Pública, les agradezco su disposición en beneficio del Municipio de Villa Corona.



Ing. Armando Sención Guzmán,
Presidente Municipal.



Lic. Fernando Darel Guardado González,
Síndico Municipal.


Ing. Raúl Nezahtlacoyotl Weeks Pérez.
Director de Obras Pública.

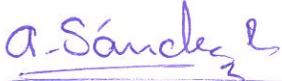



Contador Daniel Valle Paredes.
Titular Del Órgano Interno De Control.





Contadora Julia Virgen Ojeda
Encargada de la Hacienda Municipal.


Adriana Sánchez Rodríguez.

Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.

Benito Franco Serrano.

*Regidor de la Comisión de Planeación
de Desarrollo Urbano Sustentable.*


José Luis González Ahumada.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 46730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Regidor de la Comisión de Obras Públicas.

Lic. Luis René Ruelas Ortega.

Regidor Representante De La Fracción De Movimiento Ciudadano.

Luz Guillermina Mendoza Barragán.

Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.

María del Rosario Maciel Jiménez.

Regidor Representante De La Fracción Del Partido Morena.

Juan Pablo Barajas Gutiérrez.

Regidor Representante De La Fracción Del Partido Verde Ecologista De México.

Ing. Carlos Del Rio Madrigal.

Representante de la Industria de la Construcción constituida conforme a la Ley de Cámaras Empresariales y sus confederaciones.